PATRIMONIO NACIONAL

EXPEDIENTE IN2020/CAJ00
"APROVECHAMIENTO DE LEÑAS EN EL BOSQUE DE RIOFRÍO DE LA DELEGACIÓN DE SAN ILDEFONSO"

El Gerente, de conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9 de noviembre), completado el expediente de contratación y en uso de las atribuciones conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de 20 de septiembre de 2011.

RESUELVE

1. Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la licitación del expediente IN2020/CAJ00 denominado "APROVECHAMIENTO DE LEÑAS EN EL BOSQUE DE RIOFRÍO DE LA DELEGACIÓN DE SAN ILDEFONSO "

2. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por el procedimiento abierto. Un criterio previsto en el artículo 156 de la citada Ley de contratos del Sector público. Los criterios de adjudicación que serán tenido en cuenta para la adjudicación del contrato están contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Madrid, fecha de la firma
El Gerente
(P.D. Acuerdo CAPN de 20/09/2011)

FIRMADO DIGITALMENTE -

FIRMADO DIGITALMENTE -

F/. Ernesto Abati García Manso

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM